

OC-004-2026

Soacha, 24 de febrero de 2026

Señores

**EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 7a # 18 – 57
Soacha - Cundinamarca**

REFERENCIA: Proceso de Contratación OC-004-2026, en adelante el “Proceso de Contratación”
Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA
EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA

**REFERENCIA: ESPECIFICACIONES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO
Coordinador**

SULMA SORAIDA RICO MORALES, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **AVIZOR SEGURIDAD LTDA.** manifestamos que nos comprometemos a prestar el servicio con el personal mínimo requerido con disponibilidad permanente.

COORDINADOR

AVIZOR SEGURIDAD PRESENTA CON LA PROPUESTA la hoja de vida de una persona a su cargo y costo, quién servirá de enlace entre EPUXUA se deberá allegar los siguientes requisitos mínimos para el Perfil del Coordinador

Los requisitos mínimos del Perfil del Coordinador serán:

- Coordinador deberá ser Profesional en Áreas Administrativas, Ingeniería o Derecho y/o oficial en uso de buen retiro con diploma y/o acta de grado y tarjeta profesional, certificado de antecedentes de la matrícula profesional vigente cuando se requiera.
- Acreditar tres (3) años de experiencia en el sector de la seguridad como Coordinador y una vinculación laboral o contractual con la empresa proponente no inferior a un (1) año
- Para Acreditar lo anterior el PROPONENTE allegará con su oferta la(s) certificaciones expedidas por el empleador o la(s) entidad (es) pública o privada, en las que se indique que prestó el servicio o estuvo vinculado como Coordinador del contrato y cada uno de éstos debe corresponder a la prestación del servicio de vigilancia.
- El Coordinador ofrecido deben demostrar la vinculación con el proponente por un término no menor a un (1) año, presentando planillas de pago a seguridad social.



SULMA SORAIDA RICO MORALES
C.C. 40.380.767 de Villavicencio
Representante Legal